



Diligencia se acredita por la presente con seris. buenos delos  
Alcaldes qd no se ha celebrado la sesion ordinaria  
de este dia por faltas de algunos miembros de este  
Concejal. Ricote diez y siete de julio de mil ochocientos ochenta y siete =



N.º N.º

Montoya

Lopez

Sesion ordinaria del dia 21 de la Villa de Ricote a veinte y uno  
de julio de 1887. Sesion de julio diez y siete de mil ochocientos ochenta

Señores

- Juan Lopez Avila
- José Benito Naves
- Victoriano Avila Poler
- Juan Alcaraz Requena
- José Sanchez Sacin
- Pascual Aruna Gaudel
- Francisco Sureda Avila
- Pedro Moreno Gaudel
- Antonio Guillaumand Naves

y siete: Remisidos en la sala capitular  
del Ayuntamiento que el Ayuntamiento  
expone, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Juan Lopez Avila, con objeto de  
tratar la sesion ordinaria de este dia  
dió principio al acto con la lectura de  
anterior que fue aprobada  
Seguidamente se dio lectura a los  
letines oficiales y demas ordenes recibidas  
acordandose al puntual y exacto cumplimiento

Dada cuenta de unas comunicaciones del Sr. Alcalde  
Constitucional de Cera intercomunicando a este Ayuntamiento  
este Ayuntamiento por medio de los representantes  
en la reunion que debia celebrarse el dia primero  
de agosto proximo para resolver sobre una  
pretension de los señores existentes en la causa  
causa de este Partido judicial solicitando se  
les asistiese el socorro a fin de que se les  
de presenten; se acordó por el Ayuntamiento nombrar  
para que representen a esta Corporacion en dicho acto  
al Concejales, Simplicio de Juan Alcaraz Requena

